

Bogotá D.C, 20 febrero 2026



20265330079301

20 febrero 2026

Señor

Omar Ignacio Parada Triviño

**CALLE 7 NÚMERO 17-68 PISO 2 CENTRO COMERCIAL ESTACIÓN
BIOMAX**

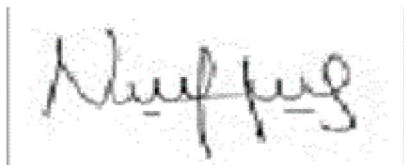
MELGAR, TOLIMA

Asunto: Citación a notificación resolución no. 1267

La Superintendencia de Transporte invita a notificarse personalmente de la Resolución No. 1267 del 16/02/2026, para lo cual deberá acercarse a la Diagonal 25g No. 95a – 85 Edificio Buró 25 torre 3 primer piso oficina de Atención al Ciudadano de la ciudad de Bogotá, para dicho trámite debe acercarse con fotocopia de la cedula de ciudadanía, en los casos en que se exija poder o autorización y registro de cámara y comercio de la empresa a notificar o en su defecto autorizar la notificación por medio electrónico, dicha autorización deberá ser radicada a través de la página Web www.supertransporte.gov.co, en el botón “Formulario de PQRD – Radicación de documentos”, de no ser posible la notificación personal, ésta se surtirá por aviso.

Lo anterior en virtud de los artículos 56, 67, 68 y 69 Ley 1431 de 2011 - Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,



NATALIA HOYOS SEMANATE
COORDINADORA DEL GIT
GRUPO DE NOTIFICACIONES
Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 Línea Gratuita: (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 – 02-Ago-2024

Aprobado el: 20/febrero/2026 11:36:29 a. m.

Hash: CEE-48ed4af9b62ba4cc9cd20352fbc1f5b4b53af75a

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Brandon Smith Galeano Gomez	brandongaleano [20/febrero/2026 10:29:08 a. m.]
Aprobó	Natalia Hoyos Semanate	nataliahoyos [20/febrero/2026 11:36:29 a. m.]